

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelly Del Carmen Blanquiceth Gutierrez	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Educacion Distrital De Barranquilla, Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	08/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Alegatos
08001333300420200011500		Osvaldo David Arias Jimenez	Alcaldia Distrital De Barranquilla-Secretaria Distrital De Movilidad	08/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsano

Número de Registros:

2

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

f0e432da-22e8-40cd-9c04-516bf42a12f1